

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, 2010

El CEE reconoce ampliamente los logros obtenidos durante el año 2010 en ECOSUR, los que se perciben a través de los siguientes elementos:

- evolución de los indicadores del desempeño académico,
- el proceso de reestructuración académica de las áreas y líneas de investigación,
- la definición de los 10 temas estratégicos regionales que sirvieron de base para convocar a concurso las 20 plazas de investigación vacantes que tenía la institución,
- la obtención de financiamiento externo a partir de la aprobación del macro proyecto "Gestión y estrategias de manejo sustentable para el desarrollo regional en la cuenca hidrográfica transfronteriza del Grijalva",
- las acciones que se implementaron para el mejoramiento del Posgrado,
- las distinciones y reconocimientos obtenidos durante el periodo, y
- otras acciones que favorecieron el posicionamiento de la institución en la región de la frontera sur del país.

El CEE reconoce la atinada gestión de la Dra. Esperanza Tuñón para lograr los acuerdos necesarios que facilitaron que la disminución de los recursos destinados al programa de estímulos al desempeño académico del personal transalara favorablemente, a pesar de los debates y desacuerdos internos que dicha reducción originó. Asimismo, el CEE considera que ha sido acertada la continuidad que se ha dado a la discusión y conclusión del Plan Estratégico Institucional (PEI), mismo que ha sido revisado y mejorado durante el año 2010. Cabe destacar la pertinencia de las medidas adoptadas para paliar los efectos de las importantes reducciones del presupuesto asignado por el Gobierno Federal.

De acuerdo con lo reportado en el Informe Anual 2010 y las presentaciones realizadas por la Directora General y los responsables de las Áreas y las Unidades, se puede afirmar que la Institución ha mantenido un alto nivel de actividad, calidad académica y dinamismo, consolidando su perfil como un centro con impacto regional significativo. En ese sentido, cabe destacar que las recomendaciones del dictamen de 2010 fueron en su mayoría atendidas oportuna y eficientemente.

mt
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

El ECOSUR cumplió satisfactoriamente con los siete conceptos señalados en el Convenio de Administración por Resultados (CAR), proporcionados a este Comité Evaluador en sus indicadores correspondientes a las metas esperadas en el 2010. Sin embargo, se observan algunos aspectos que pueden afectar el desempeño futuro de ECOSUR, mismos que se detallan en las siguientes observaciones particulares.

ÁREA DE SOCIEDAD, CULTURA Y SALUD

Se reconoce el esfuerzo realizado por los integrantes del área en el ejercicio de autoevaluación efectuado y por la precisión alcanzada en el análisis de los resultados que se obtuvieron. Se hizo un esfuerzo para resolver la baja productividad en el Departamento de Población y Ambiente en relación a otras líneas. Resulta de gran importancia el esfuerzo realizado por la línea de Migraciones en la frontera sur de México por la significativa productividad alcanzada (2.4 artículos arbitrados/investigador), lo que redundó en un buen desempeño del Departamento. Es importante poner atención en el futuro que tendrá la línea de Antropología Ecológica que mantiene pocos investigadores y baja productividad. Se sugiere continuar con la discusión interna iniciada durante el periodo de 2010 con el fin de asegurar el equilibrio en el desempeño académico de las diferentes líneas que la componen. El buen desempeño cuantitativo deberá complementarse con un mejoramiento en la calidad de las publicaciones.

Esta Área debe hacer un esfuerzo por integrar entre sus temas prioritarios aquellos que son representativos de las problemáticas nacionales actuales y que tienen un desarrollo específico en la frontera sur del país. Entre ellas, la migración de centroamericanos, el nuevo perfil demográfico y epidemiológico del país y las condiciones actuales de salud que aquejan a la región y sus migrantes.

ÁREA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ALTERNATIVOS.

A pesar del incremento general de la productividad del área se perciben dos líneas con productividad baja: Contaminación y Microbiología Ambiental y Sistemas Socio Ambientales que están en 0.5 productos arbitrados/investigador. Las líneas de Pesquerías Artesanales y de Ganadería y Ambiente mostraron un incremento importante en su desarrollo académico. Un logro importante fue la certificación de la leche orgánica en el ejido Emiliano Zapata, resultado del trabajo de esta área.

ut
UR
I. Hu
Pascual

Se debe poner atención en incremento de la producción científica que se necesita en los departamentos de Biotecnología Ambiental y el de Gestión de Territorios.

ÁREA DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Esta Área ha mantenido un buen nivel de producción académica, excepto en las líneas de investigación: Vegetación, Palinología y Melisopalinología (1 investigador, cero producción académica); Arquitectura Arbórea y Selvática (2 investigadores, y baja producción de artículos con arbitraje). El resto de las líneas la producción con arbitraje per cápita varía entre 1 y 3.2. El CEE toma nota de que la línea de Vegetación Palinología y Melisopalinología desaparece en 2011 por el cambio de adscripción del único investigador a otra línea. La línea de Arquitectura Arbórea y Selvática merece un análisis crítico por su baja productividad y el bajo número de investigadores que tiene.

Es interesante destacar la creación de la línea de Bioconservación ante el Cambio Global. En esta línea confluyen investigadores de distintas líneas, gracias a lo cual comienza con un buen número de investigadores (10) y una buena producción con arbitraje (23). Las tesis concluidas están cerca del promedio institucional: 11 en el departamento de Ecología y Sistemática Acuática (13 investigadores) y 23 en el de Ecología y Sistemática Terrestres (26 investigadores).

La pertenencia al SNI es superior a la media institucional: 94% en el Departamento de Ecología y Sistemática Acuáticas y 80% en el de Ecología y Sistemática Terrestres. La línea de Ecología y Taxonomía del Zooplancton Marino y de Aguas Continentales de México continúa siendo el grupo más importante de ECOSUR en productividad científica, en miembros pertenecientes al SNI y en la formación de recursos humanos de alto nivel académico.

UNIDADES DEL ECOSUR

El CEE considera que la presentación que hacen los coordinadores de las Unidades del ECOSUR se centra más en proporcionar elementos de contexto estatal en donde se instalan sus Unidades, en vez de enfatizar el impacto territorial que estas Unidades tienen. Se concede poca atención a la interacción de los investigadores con los diferentes actores: las comunidades, las asociaciones civiles, las ONG, o las instancias gubernamentales en sus diferentes niveles (municipal, estatal, nacional e internacional). No se percibe una continuidad en las iniciativas desarrolladas en años previos: vinculación con cafetaleros, productores de mango, ejidatarios forestales, o la antena que se instaló en Chetumal y de la cual este Comité no tiene registro del impacto que ha tenido a dos años de su operación.

ut
UR
García J. H.

Se recomienda que se realicen exposiciones más analíticas de sus alcances y de la prospectiva que tiene y tendrá su trabajo en la región. Asimismo, que se informe sobre los agentes con los cuales las Unidades establecen la vinculación y el impacto territorial que dicha vinculación tiene en las regiones.

Después de un año de haber concluido con la infraestructura de la Unidad Campeche, se recomienda que se agilicen los trámites para realizar el traslado y uso de dichas instalaciones, para mejorar las condiciones del trabajo académico que desarrolla dicha Unidad.

DIRECCIÓN DE POSGRADO

El CEE reconoce las acciones implementadas por la institución para mejorar la calidad de los programas de posgrado, las cuales se llevaron a cabo en respuesta a las recomendaciones emitidas por este Comité en 2010. Dichas acciones estuvieron dirigidas a resolver problemas particulares del ingreso, seguimiento, permanencia, egreso y graduación de los estudiantes. Se observa que el Programa de Maestría se mantuvo en el PNPC y el Doctorado obtuvo el reingreso a este programa del CONACYT. En este mismo sentido, el Programa de Maestría Profesionalizante de doble titulación: "Liderazgo para la Conservación mediante el Aprendizaje" inició actividades con 21 estudiantes y fue incluido en el PNPC. Se han realizado discusiones para iniciar en 2011 la segunda Maestría Profesionalizante en coordinación con la Universidad de Sherbrooke, Canadá.

La eficiencia terminal de la Maestría y del Doctorado tuvo un incremento de 53 a 57% y de 35 a 50% entre 2009 y 2010, respectivamente. El CEE recomienda darle seguimiento a todas las acciones implementadas para mejorar los diversos indicadores relevantes para cumplir con la meta de alcanzar un posgrado de calidad. Ante la necesidad de consolidar estas acciones y los reconocimientos que se tienen en el Posgrado, no se considera prudente la apertura de nuevos programas en el corto plazo.

Se considera apropiada la iniciativa de presentar los indicadores de eficiencia terminal de Maestría y Doctorado para efectos de administración presupuestal.

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

Esta Dirección contempla tres ejes de trabajo que incluyen capacitación continua y a distancia; la gestión y servicios tecnológicos, así como la divulgación del conocimiento y promoción de la ciencia. Sin embargo, las acciones estratégicas adoptadas en esta Dirección revelan, a través de una encuesta interna, un severo problema de falta de articulación entre los cuerpos

ut
J. Ku 2A
Maestría

académicos y el personal responsable para establecer los vínculos de servicio de dicha Dirección. Se percibe una urgente necesidad de institucionalizar las tareas de vinculación en apoyo al cuerpo de investigadores. Es imperativo redoblar los esfuerzos contenidos en los tres ejes estratégicos arriba citados.

A pesar de que se reconoce una amplia relación de los investigadores con los agentes del entorno, se observa una falta de coordinación de estas tareas por parte de la Dirección de Vinculación. Por otro lado, existe un problema entre el trabajo de las Unidades y su vinculación con los agentes regionales.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se reconoce el trabajo realizado durante el periodo a evaluar por parte de de la DDI. En particular el papel que desempeñó en la coordinación de las tareas para identificar los 10 temas prioritarios y estratégicos para la frontera sur, con base en los cuales se emitió la convocatoria para ocupar 20 plazas vacantes. Igualmente se considera importante la labor realizada para: coordinar la capacitación del personal administrativo y técnico en el manejo de planes operativos de trabajo; la elaboración de un Manual de Inducción destinado al personal académico de nuevo ingreso; las áreas de apoyo a la investigación mediante el Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística, el Sistema de Información Bibliotecario y el Departamento de Informática; así como el conjunto de actividades de comunicación y divulgación que se organizaron. Esto último permitió una amplia difusión de los resultados de investigación generados por el cuerpo académico de ECOSUR, dando mayor visibilidad a la institución.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Mantener la tendencia a incrementar las publicaciones en revistas indizadas y libros con arbitraje externo, buscando en todo caso aumentar la calidad, sin descuidar las de impacto regional. Es conveniente incluir en el listado de publicaciones la pertenencia al IMRCyT de México o al ISI (JCR), indicando en este último caso, el factor de impacto.
2. Proseguir con el proceso de reflexión colegiada de reestructuración académica y administrativa de la institución.
3. Continuar con la definición de la figura legal (cooperativa, sociedad anónima u otras) que permita la integración del ECOSUR a una UVTC.
4. Incrementar el número de investigadores en las Unidades de Villahermosa y Tapachula.

ut
F. K. L. R.
Pavung

5. Integrar entre los temas prioritarios de ECOSUR aquellos que sean representativos de las problemáticas sociales actuales que tienen un desarrollo específico en la frontera sur del país, como son el de la migración de centroamericanos, el nuevo perfil demográfico y epidemiológico del país y las condiciones actuales de salud que aquejan a la región y sus migrantes.
6. Hacer una revisión de los alcances, metas y objetivos que tiene la Dirección de Vinculación para analizar la manera como se integra en la reestructuración académica que se está realizando en la institución.
7. Desglosar el listado de la producción científica de ECOSUR por Departamento, al interior de cada Área, y por Línea al interior de cada Departamento.
8. Incluir, en forma homogénea en los reportes anuales de Unidades, Áreas y Direcciones el análisis de los indicadores de desempeño académico.

Finalmente, el CEE felicita al ECOSUR por los logros y reconocimientos obtenidos en el año 2010, por el trabajo desarrollado y las distinciones recibidas.

Se emite el presente dictamen, para los efectos que haya lugar, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas el día 12 de abril del 2011.

Dr. Carlos Montaña Carubelli
Presidente

Dr. Juan Carlos Ku Vera

Dr. Alfonso Larqué Saavedra

Dra. Blanca Rebeca Ramírez
Secretaria

Dra. Sara María Lara Flores

Dr. Luis Rosero Bixby

Dr. Luis A. Soto González